

APROPUESTA	PR-IUV-GA-2018-05-04
SOBRE	Propuesta para crear un reglamento para la denominación de calles en Alcantarilla.

El Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla, y en su nombre su concejal José Ángel Durán Cerezo, eleva al pleno ordinario del mes de Mayo, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

PROPUESTA

Desde IU-Verdes Alcantarilla entendemos que ante las numerosas propuestas de denominación de calles que se traen a los plenos por los distintos Grupos Municipales, es necesario crear un reglamento donde se establezcan los criterios necesarios para la designación o revisión del nombre de las calles. Para este procedimiento hay que tener un especial énfasis en lo que atañe a los criterios establecidos por la legislación existente en materia de igualdad de género, memoria histórica o violencia terrorista,

También creemos que en ese reglamento se debe crear una comisión específica de calles como un órgano consultivo y que además también tenga un carácter participativo.

Por todo ello desde el Grupo Municipal de IU-Verdes: Ganar Alcantarilla presentamos al pleno los siguientes

·
·


ACUERDOS

1.- Instar al equipo de gobierno a que se redacte un Reglamento regulador de la denominación de vías en el municipio de Alcantarilla, en el cual se establezcan criterios y se articulen procesos participativos para este fin.

2.- Que se informe de este acuerdo a través de los medios de comunicación y redes sociales.

En Alcantarilla, a 18 de Mayo de 2018.

Concejal de Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes;
Ganar Alcantarilla


Fdo.: José Ángel Durán Cerezo

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA